



Quarta de mardos.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Decreto a 4 de Dia. sobre } Cataluña se Turnella a paime.
 propuso a }
 Turis y Estreñer } no da valor a Diciembre
 año a mil ochocientos y tres. En 5 de 3. de
 en Madrid con el Abog. del Rey N.º. don
 D.º. Juan Tomás Buellas y de Viente y un
 not. don Dion. Alcoler maor y ordinario.
 D.º. don N.º. de Vocal. y Real. Audien. de
 Madrid y don Pedro Ortega Alvar. maor.
 como se dice y no se dice a esta villa, es
 tanto fureto y congregado eny sala con
 vna sala de unos lo han de y con un
 en un dia de un dia, ante diem como lo han
 de y con un dia, para hacer la pro
 por el ayuntamiento para oficiales a Turcia
 y Gobierno de ella para el año propiamente
 mil ochocientos y quatro, al ex.º. de
 que se dice y se veda Marques de Nilla.
 na como es con un dia, conforme a la
 orden que esta villa tiene ex.º. en
 con la casa de ex.º. con un dia de
 don J.º. de Buellas de Viente y un.

